



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 004 de 2013

**OBJETO:** *Suministro de combustible- Gasolina corriente para los vehículos de propiedad de la UAECD”.*

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Corresponde a un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo segundo, numeral 2°, Literal b) y Decreto 734 de 2012, artículo 3.2.2.1.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** La UAECD ha previsto la suma de **CIEN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$100.639.674) M/CTE**, valor estimado que contempla IVA y demás impuestos, sobretasa, tasas y contribuciones de carácter nacional, departamental, municipal y distrital legales vigentes al momento de la apertura así como los demás costos directos o indirectos, descuentos en que pueda incurrir el proponente por el hecho de la presentación de su oferta.

**CONSULTA:** Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), [www.contratacionbogota.gov.co](http://www.contratacionbogota.gov.co) y en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECD, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11°.

**PARTICIPANTES:** Podrá participar en la presente convocatoria toda persona natural o jurídica nacional o extranjera, ya sea en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital requiere contratar y que reúnan los requisitos exigidos la invitación pública.

**CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍA CIUDADANAS:** La UAECD convoca a todas las personas públicas o privadas, naturales o jurídicas, a las veedurías ciudadanas y organizaciones interesadas en realizar control social sobre el presente procedimiento de selección, para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, y en el artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, participen con sus recomendaciones y sugerencias por escrito, de manera oportuna y respetuosa, teniendo por única finalidad buscar la eficiencia institucional y la transparencia en la actuación de los funcionarios de la entidad que participan tanto en el procedimiento de selección como en la respectiva etapa de ejecución del contrato.

Se suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada.

El costo de las copias y la atención de las peticiones presentadas se realizarán de acuerdo con las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES:** En virtud de lo establecido en el Artículo 8.1.17 del decreto 734 de 2012, para el presente proceso de selección se procedió a verificar la información publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, referente a los Acuerdos y Tratados Internacionales vigentes en materia de contratación pública, estableciendo que el presente proceso de selección se encuentra excluido de la normatividad relativa a los tratados de libre comercio o acuerdos internacionales de conformidad con lo indicado en el Subnumeral 5 del Numeral 1.2.3 “exclusiones de aplicabilidad y excepciones” de acuerdo al análisis realizado en los Estudios Previos.

Dada en Bogotá D. C a los 04 Días del mes de abril

Proyectó: Abogado Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó: Jefe Oficina Asesora Jurídica